

7. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

La operación del Programa Institucional de Tutoría diseñado para el nivel de licenciatura requiere de las siguientes condiciones:

- ✎ **Una adecuada planificación**
- ✎ **Mantener congruencia entre los fines, los objetivos y los recursos del programa**
- ✎ **Una programación equilibrada de la actividad tutorial, que considere la carga académica de los profesores tutores, los horarios y las actividades de investigación...**

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA

- ✎ **Una adecuada distribución de personas y tareas en la actividad tutorial**
- ✎ **Espacios adecuados para la tutoría en la institución**
- ✎ **Tiempo suficiente del tutor y de los alumnos para la tutoría**
- ✎ **Capacitación previa de los docentes como tutores**

La calidad del programa, se evalúa a partir de un modelo integral que identifique:

- Las características del entorno donde se realiza el programa de tutoría (tipo de institución, recursos materiales y humanos, alumnos)
- Los elementos del diseño del programa (metas y objetivos de la tutoría, contenidos asignados, actividades y recursos, planificación, costos y previsión de problemas)
- La operación del programa (proceso)
- Los efectos o logros a corto, mediano y largo plazo (producto)

La evaluación de las actividades del programa institucional de tutoría incluye los siguientes aspectos:

- 1. Impacto del programa. Seguimiento de la trayectoria de los alumnos participantes en el programa de tutoría para verificar sus efectos. (Esta deberá ser una actividad regular de la instancia a cargo de Sistemas Escolares).**
 - Comportamiento de las tasas de deserción**
 - Comportamiento de los índices de rezago**
 - Comportamiento de los índices de graduación y titulación**
 - Comportamiento de las tasas de eficiencia terminal**
 - Comportamiento de la reprobación**

La evaluación de las actividades del programa institucional de tutoría incluye los siguientes aspectos:

2. Evaluación de la función tutorial por parte de los alumnos que participan en el programa (opinión de los alumnos sobre la interacción tutor – alumno).

- **La empatía y el respeto por el individuo**
- **La capacidad para la acción tutorial**
- **El conocimiento de la normatividad institucional**
- **La disposición a atender a los tutorados y**
- **La orientación acertada de los alumnos**

VARIABLES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA, INDIVIDUAL O GRUPAL, SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

ACTITUD EMPÁTICA

- Cordialidad y capacidad para crear un clima de confianza con el alumno
- Respeto y atención en el trato con el alumno

COMPROMISO CON LA ACTIVIDAD TUTORIAL

- Interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento del alumno
- Capacidad para escuchar los problemas de los alumnos

VARIABLES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA, INDIVIDUAL O GRUPAL, SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

CAPACIDAD PARA LA ACCION TUTORIAL

- Capacidad para resolver dudas académicas del alumno
- Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio
- Capacidad para diagnosticar las dificultades y para realizar las acciones pertinentes para resolverlas
- Capacidad para estimular el estudio independiente
- Formación profesional en su especialidad
- Dominio de métodos pedagógicos para la atención individualizada o grupal

VARIABLES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA, INDIVIDUAL O GRUPAL, SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

DISPOSICION PARA ATENDER A LOS ALUMNOS

- Disposición para mantener una comunicación permanente con el alumno
- Facilidad de localización del tutor

VARIABLES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA, INDIVIDUAL O GRUPAL, SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

CAPACIDAD PARA ORIENTAR A LOS ALUMNOS EN DECISIONES ACADÉMICAS

- Conocimiento de la normatividad de la institución en cuanto a los planes de estudio del nivel de licenciatura
- Orientación atinada en cuanto a la selección de trayectorias académicas
- Canalización adecuada y oportuna del estudiante a instancias que le proporcionan una atención especializada

VARIABLES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA, INDIVIDUAL O GRUPAL, SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS A TRAVÉS DE ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

SATISFACCION

- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en el desempeño académico
- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en la integración del alumno
- Satisfacción del alumno con el programa de tutorías
- Satisfacción del alumno con la actuación del tutor asignado

La evaluación de las actividades del programa institucional de tutoría incluye los siguientes aspectos:

3. Evaluación de las dificultades de la acción tutorial (evaluación a ser realizada por los tutores)

Se sugiere aplicar periódicamente un cuestionario para identificar los problemas que enfrentan los tutores, que pudieran obstaculizar el logro de los objetivos del programa y darles una atención inmediata.

La evaluación de las actividades del programa institucional de tutoría incluye los siguientes aspectos:

- 4. Reflexión institucional periódica sobre el programa. Evaluación de carácter cualitativo, con el fin de detectar problemas y sugerencias para mejorar el sistema.**

Se recomienda realizar reuniones semestrales o anuales de reflexión y discusión colectiva de las experiencias acumuladas con todos los tutores participantes en el programa, para recoger sus impresiones y experiencias.

La reflexión institucional periódica sobre el programa institucional de tutoría permitirá identificar:

- Dificultades del proceso de acción tutorial
- Resolución de problemas académicos de los alumnos
- Mejora global del desempeño del estudiante
- Mejora de la capacidad del alumno para asumir las tareas que implica su formación
- Impacto de la actividad tutorial en el fortalecimiento institucional

La importancia de estas reuniones reside en la posibilidad de recoger propuestas para mejorar la acción tutorial y establecer la forma de llevarlas a la práctica.

Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica y escolar)

La funcionalidad de la coordinación también debe ser objeto de evaluación.

De esta forma, los actores participantes asumirán el compromiso colectivo de avanzar hasta lograr un proyecto incluyente cuyo impacto fortalecerá la formación integral de los alumnos y el quehacer académico (esta evaluación también estará a cargo de los tutores).

Evaluación de la funcionalidad de la coordinación (organización académica y escolar)

Interesa valorar los siguientes aspectos:

- Comunicación entre todos los miembros del programa institucional de tutoría
- Retroalimentación ofrecida a los tutores, a partir de los resultados de la evaluación del desempeño tutorial
- Solución de problemas puntuales durante la operación del proceso tutorial

La evaluación de las actividades de tutoría para efecto de promoción o reconocimiento del desempeño dentro de la trayectoria académica

Es deseable que la tutoría académica sea incorporada como una actividad ordinaria, curricular, debidamente estructurada, por lo tanto, considerada para efectos de promoción o reconocimiento dentro de los instrumentos legales de las instituciones de educación superior.

La evaluación de las actividades de tutoría para efecto de promoción o reconocimiento del desempeño dentro de la trayectoria académica

Es importante establecer en la normatividad de las instituciones que no contemplan las actividades de tutoría a los alumnos, que tener un nombramiento académico implica tanto horas dedicadas exclusivamente a la docencia frente a grupo, como tiempos en los que deberán desarrollarse actividades de apoyo académico, tales como la asesoría a los alumnos o la tutoría.

La evaluación de las actividades de tutoría para efecto de promoción o reconocimiento del desempeño dentro de la trayectoria académica

La evaluación de las actividades de tutoría, se debe realizar a través de encuestas a los alumnos o mediante mecanismos de seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes que participan en estos programas.

Estrategias para su incorporación en el conjunto de actividades del personal académico:

- **Asignación de un tiempo definido con un horario y una ubicación precisas del profesor, para la atención de los alumnos**
- **Asesoría de tipo grupal, como mecanismo de transición, en tanto se alcanza un programa incluyente en el que se logre brindar una atención personalizada a todos los estudiantes**

Para este efecto es necesario definir tres condiciones esenciales:

- a Los mecanismos de asignación de actividades de tutoría al profesor de acuerdo con las modalidades de tutoría previstas, los perfiles de los profesores y las necesidades de atención de los alumnos.**
- b La consideración del ejercicio de la tutoría dentro de las actividades académicas, para efectos de promoción o reconocimiento (consideración de carácter cuantitativo).**
- c Los mecanismos de seguimiento y evaluación encaminados a garantizar el impacto efectivo de la tutoría en el proceso educativo.**

Se recomienda definir dos modalidades generales que pueden englobar los distintos tipos de tutorías a establecer en las instituciones de educación superior:

a Tutoría individual o en pequeños grupos

b La encomienda de un grupo de estudiantes para su acompañamiento a lo largo de un período definido

Mecanismos de seguimiento y evaluación específicos para cada modalidad

Tipo de actividad	Mecanismo de asignación de actividades de tutoría al profesor	Consideración dentro de las actividades académicas	Seguimiento y Evaluación
Tutoría individual o en pequeños grupos	<ul style="list-style-type: none">● Asignación de:<ul style="list-style-type: none">a. Tiempo definidob. Horario y lugar precisos	Como número fijo de horas frente a grupo (Una hora mensual por alumno)	<ul style="list-style-type: none">a. Verificación del cumplimiento del profesorb. Encuesta a alumnos sobre la calidad de la tutoríac. Seguimiento de la trayectoria de los alumnos a cargo de los profesores (Coordinación de carrera)

Mecanismos de seguimiento y evaluación específicos para cada modalidad

Tipo de actividad	Mecanismo de asignación de actividades de tutoría al profesor	Consideración dentro de las actividades académicas	Seguimiento y Evaluación
Tutoría grupal a lo largo de un período definido (mecanismo de transición).	<ul style="list-style-type: none">• Asignar un número de horas a la semana	Como número fijo de horas frente a grupo (2 horas por grupo)	<ol style="list-style-type: none">a. Encuesta a alumnos sobre calidad de la tutoríab. Seguimiento de la trayectoria de los alumnos a cargo de los profesores (Coordinación de carrera)

Otros indicadores de carácter cualitativo que pueden apoyar decisiones de promoción o reconocimiento del personal académico se encuentran en información relativa a:

- **Quejas de los alumnos en caso de incumplimiento de los profesores**
- **Constatación por parte de los coordinadores académicos del programa y coordinadores de carrera, del cumplimiento de las actividades de tutoría de los profesores**